

23-24

Guía de la asignatura SEMIPRESENCIAL



PORTUGUÉS AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04810033

UNED

23-24

PORTUGUÉS AVANZADO B2
CÓDIGO DE IDIOMA : 04810033

INDICE

INTRODUCCIÓN
OBJETIVOS
EQUIPO DOCENTE
CONTENIDOS
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
METODOLOGÍA
EVALUACIÓN
TUTORIZACIÓN
IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la programación que proponemos aquí es conseguir el conocimiento gradual oral y escrito de la lengua portuguesa hasta el nivel Avanzado B2. En el nivel B2 de UNED Idiomas se desarrollan las habilidades lingüísticas necesarias para poder manejarse de forma autónoma en situaciones previsibles en distintos contextos sociales y laborales. Al término del curso de B2, el estudiante estará en condiciones de desenvolverse en situaciones sociales habituales, reconociendo estados de ánimo e intencionalidades expresadas por el interlocutor y reaccionando de forma adecuada. Podrá interactuar con nativos de lengua portuguesa con una relativa fluidez y espontaneidad. Los alumnos dispondrán así mismo de información básica acerca de las características fonéticas, las estructuras y las normas de interacción comunicativa del portugués, sin olvidar los aspectos culturales más relevantes de los países de lengua portuguesa.

El curso de portugués ofrecido por UNED idiomas, Nivel Avanzado (B2), tiene como objetivo que el alumno alcance las competencias de un «Usuario Independiente»: comunicarse con facilidad con un hablante nativo y argumentar con claridad sobre temas de actualidad y cercanos a su especialidad.

Este nivel pretende que el alumno pueda utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

OBJETIVOS

El objetivo más amplio de este curso de Portugués B2 es que los alumnos (aprendices de portugués lengua extranjera) adquieran los conocimientos correspondientes de portugués que les permitan comunicarse con mayor fluidez con lusófonos en las actividades de la vida cotidiana de mayor complejidad y en un ámbito de actuación social más extenso. Asimismo que adquieran conocimientos de áreas especializadas como el cine, el arte, los negocios, la sociedad.

Las destrezas y conocimientos adquiridos en este nivel serán los equivalentes al nivel B2 - avanzado (dentro del nivel B- usuario independiente) del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL). Para alcanzar este dominio de competencia es necesario:

- Que continúen adquiriendo conocimientos lingüísticos por encima del Nivel Intermedio

(pronunciación, gramática y léxico).

- Que conozcan las estructuras en portugués correspondientes a las funciones comunicativas de un nivel más elevado.
- Que puedan aplicar estos conocimientos tanto en el registro oral como escrito,
- Que establezcan una relación bilateral de conocimiento entre lengua y cultura lusófona.
- Que desarrollen las destrezas comunicativas que les permitan establecer una comunicación exitosa.
- Que desarrollen las destrezas cognitivas que les permitan llevar a cabo el estudio en régimen semipresencial y autónomo.

Objetivos generales por destrezas

Comprensión Oral:

- Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas.
- Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.

Comprensión lectora:

- Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y

la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender prosa literaria contemporánea.

Interacción Oral:

- Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.
- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si la necesita.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explicar un problema que ha surgido y dejar claro que el proveedor del servicio o el cliente debe hacer concesiones.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no. en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios, expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a estas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin exigir de ellos un comportamiento

distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

Expresión Oral:

- Exponer delante del resto de la clase opiniones, preferencias, experiencias, comentarios de noticias, etc.
- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

Expresión e interacción escrita:

- Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.
- Escribir cartas en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.
- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.
- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Resumir textos tanto factual es como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de

los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Mafalda Sollari Allegro	mafcameirasollari@madrid.uned.es	Viernes, 11:00 - 12:00 h (a través de Microsoft Teams)

CONTENIDOS

Temario

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno debe desarrollar para alcanzar los objetivos. Estos contenidos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiriera las competencias necesarias a través de los materiales trabajados. Respecto a las competencias, incidir en el hecho de que se tienen en cuenta aquellas de carácter comunicativo como las lingüísticas, socio-lingüísticas o pragmáticas y también las generales como los contenidos nocionales y socioculturales.

Contenidos generales básicos

Contenidos socioculturales:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

Contenidos léxico-semánticos:

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes y turismo.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación.

- Compras y actividades comerciales.
 - Alimentación.
 - Bienes y servicios.
 - Lengua y comunicación.
 - Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
 - Ciencia y tecnología.
- Política y el sistema de voto.

Contenidos gramaticales:

- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- Construcciones pasivas.
- Usos de *se* para expresar involuntariedad.
- Usos de los tiempos del indicativo que se refieren al pasado, al presente y al futuro.
- La probabilidad: usos del futuro y el condicional simples y compuestos.
- Perífrasis de probabilidad: *se calhar* + indicativo, no caso de + infinitivo, caso + subjuntivo.
- Correlación de tiempos en el estilo indirecto referido al presente, al pasado o al futuro.
- Presente de subjuntivo: morfología y usos.
- Oraciones subordinadas sustantivas con verbos en indicativo, subjuntivo o infinitivo.
- Pretérito imperfecto de subjuntivo: morfología y usos.
- Futuro de subjuntivo: morfología y usos.
- Oraciones subordinadas causales y finales, introducidas por conjunciones y locuciones conjuntivas de uso frecuente.
- Pronombres y adverbios relativos: morfología y usos frecuentes.
- Uso de las conjunciones adversativas.
- Oraciones subordinadas adjetivas introducidas por pronombres o adverbios relativos (verbo en indicativo y subjuntivo).
- Oraciones subordinadas: temporales y condicionales introducidas por conjunciones y locuciones conjuntivas de uso frecuente (verbo en indicativo o en subjuntivo).
- Oraciones subordinadas: finales, consecutivas, concesivas, temporales introducidas por conjunciones y locuciones de uso frecuente (verbo en indicativo o en subjuntivo).
- Tiempos Compuestos del Indicativo y Subjuntivo
- Infinitivo *Pessoal* Simple y Compuesto.

Contenidos ortográficos y fonéticos:

- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Ortografía de palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, guion, etc.).

Contenidos sociolingüísticos:

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales.
- Normas de cortesía.
- Estereotipos y modismos populares.
- Registros.
- Dialectos y acentos.

Nota: Puesto que los materiales didácticos de UNED Idiomas son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel según el MCER.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CUNHA, C. e L. F. Lindley Cintra, *Gramática do Português Contemporâneo*, Lisboa, Sá da Costa, 1995. ISBN: 9789729230677

COIMBRA, I. y MATA COIMBRA, O. (2005): *Gramática Activa 2*. Lisboa, LIDEL. ISBN: 978-972-757-639-5

ESPADA, F. (2005): *Manual de Fonética*. Lisboa, LIDEL. ISBN: 978-989-752-240-6

LE MOS, H. (2005): *Praticar Português (Nível intermédio)*. Lisboa, LIDEL. ISBN: 978-972-757-751-4

ROSA, L. MELO (2011) : *Vamos lá continuar ! Explicações e Exercícios de Gramática e Vocabulário*. Lisboa , LIDEL ISBN:978-989-752-497-4

METODOLOGÍA

La adquisición del grado de destreza en el uso de la lengua portuguesa acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua extranjera y su uso conllevan.

El carácter semipresencial de este curso hace que, para su adecuado seguimiento y la

consecución de los objetivos marcados, sea conveniente combinar el estudio y práctica individual con la asistencia a las sesiones presenciales en el centro asociado correspondiente (siempre que el número de alumnos matriculados permita formar un grupo de trabajo suficientemente amplio). Estas sesiones estarán dirigidas por un(a) profesor(a) tutor(a), responsable de la organización de la enseñanza directa y del control del progreso del alumnado.

En la plataforma de enseñanza virtual de UNED Idiomas se encuentra el aula virtual de la asignatura, donde encontrarán material didáctico complementario, enlaces a otros materiales en la web y otros documentos didácticos de interés. Asimismo, cuenta con un sistema de comunicación virtual a través de foros atendidos por el equipo docente. Se recomienda el **acceso al curso virtual de forma regular**. En el foro **Tablón de Anuncios** se colgará información de relevancia para el curso. La comunicación en su totalidad se realizará a través del aula virtual, siendo responsabilidad del alumno/a informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes orales, etc.) a través de dicha plataforma.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: Comprensión Lectora y Expresión Escrita. Cada una de las competencias se valora de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

En los cursos de UNED Idiomas los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, la prueba escrita (*Comprensión Lectora y Expresión Escrita*) se llevará a cabo presencialmente en los Centros Asociados.

***La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria.**

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recogen en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba; en Madrid los estudiantes se asignan a los centros de zona por apellidos.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral está también compuesto de dos pruebas que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión Auditiva* y *Expresión e Interacción Oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente y no hacen media.

En la modalidad semipresencial, las pruebas se realizan en el centro asociado. Consulte su centro asociado para más información.

En las modalidades en línea y prueba libre, las pruebas se realizarán a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darle uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Varios documentos auténticos. Mín. de 1.600 y máx. de 2.600 palabras en total.

Responder a 20 preguntas, opciones múltiples, rellenar huecos, etc. sobre contenidos gramaticales, de léxico o de cualquier otro tema trabajado durante el curso.

Duración del examen (minutos)	90
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Escribir dos redacciones de estilos y temas distintos sobre dos temas propuestos (175-200 palabras por tarea). Una de las redacciones será una carta formal/reclamación o una invitación. Los temas serán propuestos de los trabajados durante el curso. Se valorarán la coherencia y cohesión textual, la corrección gramatical, ortográfica y sintáctica y la adecuación léxica.

Duración del examen (minutos)	90
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

A partir de una grabación oral (entrevistas, conversaciones informales, reportajes, programas de radio o de la tele) obtener información y dar respuesta a través de actividades como: responder a preguntas con opciones múltiples de respuesta.

Varios documentos audio/video (mín. 2 documentos).

Máximo de 2 audiciones por documento. Duración de 2-5 min. por documento.

Respuesta a 20 ítems de elección múltiple. (10 *2)

Duración del examen (minutos)	30
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final) 25

Tareas

MODALIDAD SEMI PRESENCIAL:

Expresión: Un monólogo durante 3.30-4 minutos. El/la tutor/a planteará un tema determinado sobre el que el/la candidata/a preparará un monólogo. Dispondrá de tres minutos para preparar su exposición y tendrá que hablar sin consultar ninguna nota ni otro material.

Interacción Oral: Una breve conversación sin preparación previa, sobre un tema tratado a lo largo del curso, en la que el/la candidato/a tendrá que contestar a preguntas formuladas por el tutor de forma detallada. 3 minutos por tarea.

Duración del examen (minutos)	5
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

El tipo de calificación es APTO / NO APTO, sin calificación numérica. Para obtener APTO en el nivel tiene que tener esa calificación en todas las destrezas. En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre (salvo para prueba libre, que prevé una única convocatoria en junio). En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que repetir a la parte del examen suspensa, o a la que no se haya presentado en junio.

*** La matrícula de la Prueba Libre solo da derecho a una convocatoria con lo que no es posible realizar ningún tipo de recuperación posterior.**

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben enviarse mediante la aplicación de revisión de exámenes. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales contados desde el día de la publicación de las notas en la Secretaría Virtual de la UNED para solicitarla mediante la aplicación de revisión de exámenes.

En ningún caso se deben plantear en los foros del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada argumentando las razones por las cuales el alumno/a considera que su examen está bien respondido; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO si no es dentro de un proceso de revisión, efectuado en el tiempo y la forma establecidos por la normativa de la UNED para este menester.

IMPORTANTE: No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante el impreso que encontrará en la web de UNED idiomas y que se enviará al correo direccion.cuid@adm.uned.es.

CERTIFICACIÓN: Los estudiantes de UNED Idiomas podrán obtener de forma gratuita y en línea el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas (para informarse del procedimiento de descarga del certificado, por favor consulte la página web de UNED Idiomas).

TUTORIZACIÓN

Dentro del curso virtual de la plataforma educativa, el/la coordinador/a proporcionará la debida tutorización académica. Existe un foro de consultas generales para atender cuestiones de tipo general. También hemos creado foros para los distintos Centros Asociados con objeto de que los/las estudiantes puedan estar también en contacto directo con sus Profesores-Tutores presenciales.

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones

en las que se imparten tutorías del nivel del idioma: Consultar horarios de tutorización del nivel del idioma

Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con la coordinadora. Dispone de los datos en la sección **Equipo Docente**.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.